ACTA DE TERMINACIÓN Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 331 DE 2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	DICIEMBRE 31DE 2024			
CONTRATO: SUMINISTRO_X___; SERVICIOS____; ARRIENDO____; MANTENIMIENTO____; OTRO_____;	**331 DE 2024**	**FECHA:**	26/03/2024	
OBJETO:	SUMINISTRO DE **SILLAS CLINICAS Y SILLAS DE RUEDAS** PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.			
CONTRATISTA:	INSUMEDIHOS S.A.S.	**NIT:**	900.859.196-7	
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **OSCAR ARGELIO CELY AVILA**			
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR INICIAL:	$ 281.300.000.00		
ADICIONAL No.	VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	VALOR: $ 281.300.000.00			
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
PRORROGA Nº.	TIEMPO: N/A		FECHA:	N/A
PLAZO TOTAL CON PRORROGAS:	DEL 01 DE ABRIL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
FECHA DE INICIO:	01/04/2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº.	FECHA:	N/A	PLAZO DE SUSPENSIÓN:	N/A
ACTA DE REINICIO Nº.	FECHA:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	31/12/2024			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR:	DICIEMBRE DE 2024			

En las oficinas de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja nos reunimos: El Doctor: **OSCAR ARGELIO CELY AVILA,** Subgerente Administrativo y Financiero de la institución, en su condición de Supervisor del Contrato, la Doctora **AURA ESPERANZA ALVARADO BARRERA,** Coordinadora de Almacén de la institución, en su condición de Apoyo a la Supervisión del Contrato, por una parte y por la otra: la señora **ISABEL MEDINA DUEÑAS,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.010.451, en su condición de Representante Legal de **INSUMEDIHOS S.A.S.,** como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta. Se constató que los productos entregados cumplieran con las condiciones estipuladas en el contrato, tal como se registra en las certificaciones de la Coordinadora de Almacén y registrados en los Comprobantes de Ingreso a Almacén, por tanto el suscrito Supervisor del Contrato recibe satisfactoriamente dichos productos de acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, de acuerdo a la Certificación expedida por la Representante Legal y el Contador de la empresa, en la cual informan que la empresa se encuentra al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO:	$ 281.300.000.00	
ADICIONES:	$ 0.00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:		$ 2.600.000.00
VALOR EJECUTADO:		$ 278.700.000.00
VALOR A REINTEGRAR AL HOSPITAL:		$ 0.00
SALDO SIN EJECUTAR:		$ 0.00
SUMAS IGUALES:	**$ 281.300.000.00**	**$ 281.300.000.00**

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Yo: **OSCAR ARGELIO CELY AVILA,** en mi condición de Supervisor del Contrato de Suministro No. **331** de 2024, manifiesto haber recibido a entera satisfacción los productos suministrados por el Contratista y relacionados en los Comprobantes de Ingreso adjuntos a las cuentas de (**SILLAS CLINICAS Y SILLAS DE RUEDAS** PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA).

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Tunja a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR ARGELIO CELY AVILA
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. **331** de 2024

AURA ESPERANZA ALVARADO
Coordinadora de Almacén
Apoyo Supervisión Contrato No. **331** de 2024.

ISABEL MEDINA DUEÑAS
R/L. INSUMEDIHOS S.A.S.
Contratista

C.C. Carpeta del Contrato.
Elaboro: **Dora v.** Secretaria Técnica. Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD